

## *La interpretación de estado resultante en eventos delimitados*

TREBISACCE, Romina / UBA-CONICET - rtrebisacce@gmail.com

---

*Eje: Lingüística formal*

*Tipo de trabajo: ponencia*

---

» *Palabras clave: delimitación eventiva – restricciones semánticas – proyección argumental*

### » *Resumen*

En este trabajo, nos proponemos hacer una contribución a los estudios de interfaz léxico-sintaxis, en la medida en que estudiaremos la delimitación eventiva de dos tipos de verbos: los verbos de cambio de estado (*El vaso se rompió*) y los verbos de movimiento directo (*El niño subió a la hamaca*). Articulado sobre un modelo construccionista de interfaz léxico-sintaxis, nuestro análisis pretende abordar el modo en que la proyección de los argumentos en la sintaxis incide en la aspectualidad de estos dos tipos de eventos. En este sentido, nos centraremos en una particularidad de estas construcciones, ausente en otros eventos delimitados: la posible interpretación de un estado resultante. Mientras que los verbos de consumo o de manera de moverse no dan lugar a esta interpretación (*\*El té está tomado, \*Las cuerdas están caminadas*), los verbos en los que aquí nos centraremos sí lo hacen (*El vaso está roto, El niño está subido a la hamaca*).

Con el fin de indagar en esta particularidad, analizaremos dos cuestiones. En primer lugar, intentaremos precisar qué aspectos sintácticos y semánticos de los argumentos presentes en estas construcciones tienen incidencia en la interpretación de estado resultante. De este modo, analizaremos las propiedades del argumento interno, siguiendo la hipótesis de la importancia de este argumento para la composición aspectual (Tenny 1994). Al mismo tiempo, partiendo de los estudios que indagan la complementariedad manera-resultado (Mateu y Acedo-Matellán 2012), intentaremos determinar si en estas construcciones existe una restricción temática en el argumento externo. En segundo lugar, nos preguntaremos acerca de la naturaleza de este fenómeno, intentando determinar si es relevante para la sintaxis (y en este sentido, qué proyecciones funcionales están involucradas en este tipo de eventos) o si es una propiedad meramente semántica.

## › *Introducción*

El Aktionsart (Vendler 1967) de los predicados ha sido uno de los temas que, recientemente, ha adquirido mayor repercusión en los estudios de la interfaz léxico-sintaxis. Pese a la proliferación de trabajos que se han enfocado en este aspecto semántico, su estudio se ha visto reducido, en muchas oportunidades, a la clasificación de los predicados de una lengua en diversas clases aspectuales, a partir de pruebas sintácticas nunca concluyentes. Gran parte de la bibliografía, sin embargo, se ha centrado en explorar el modo en que el aspecto léxico se encuentra proyectado en la sintaxis. Una pregunta emerge en este tipo de trabajos: qué aspectos sintáctico-semánticos de los predicados proyectados en la sintaxis permiten que una construcción sintáctica denote un Aktionsart determinado. En este trabajo pretendemos hacer una contribución a esta problemática, en la medida en que estudiaremos un aspecto presente en ciertos predicados delimitados en español. En este sentido, el propósito del trabajo consiste en evidenciar que el comportamiento de los predicados delimitados no es completamente uniforme: mientras que ciertos eventos delimitados dan lugar a un estado resultante, otros no cuentan con esta posibilidad.

Concretamente, en este trabajo nos centraremos en casos como los de (1), que, a diferencia de aquellos de (2), parecen dar lugar a un estado resultante (evidenciado en los pares b).

(1)a. Juan rompió un vaso.

b. El vaso está roto.

(2)a. Juan tomó un té.

b. ?El té está tomado.

Nuestro trabajo, entonces, tiene dos propósitos principales: por un lado, daremos pruebas que demuestren el comportamiento no uniforme de estas construcciones delimitadas; por otro, presentaremos posibles modos de abordar esta diferencia aspectual, centrándonos en el comportamiento sintáctico de estos verbos, así como también en la naturaleza sintáctico-semántica de los argumentos proyectados en la sintaxis.

## › *Delimitación eventiva*

El modo en el que tiene lugar la delimitación de los eventos ha sido ampliamente abordado en los estudios gramaticales. Una de las contribuciones más interesantes al estudio del aspecto léxico es la que indaga su carácter composicional (Verkuyl 1993). De acuerdo con estos estudios, el Aktionsart no es una propiedad semántica inherente del predicado verbal, sino que se construye composicionalmente en la sintaxis, mediante la proyección de los argumentos del verbo.

Tal como hemos sugerido en otro trabajo sobre delimitación eventiva en verbos de movimiento (Trebisacce 2014), la estructura argumental proyectada en la sintaxis parece tener incidencia en el tipo de evento delimitado. En ese trabajo, hemos considerado dos modos de delimitación distintos a partir de una serie de propiedades: la restricción temática en el sujeto de la construcción y la posibilidad de que estos eventos den lugar a un estado resultante. De este modo, mientras que el predicado de (3) puede dar lugar a un estado resultante, el de (4) no. Esto queda evidenciado en los pares (b) y (c): por un lado, la frase adjunta durativa tiene interpretación de estado resultante únicamente en (3.b); por otro, sólo en (3) el argumento interno (“el chico”) puede formar una pasiva con estar (frase que indica el estado resultante de un evento).

(3)a. El chico subió a la terraza.

b. El chico subió a la terraza durante diez minutos.

c. El chico está subido a la terraza.

(4)a. Juan caminó veinte cuadras.

b. Juan caminó veinte cuadras durante diez minutos.

c. ??Las veinte cuadras están caminadas.

La propuesta de este trabajo consiste en ampliar y a la vez especificar la propuesta del trabajo anterior. Por un lado, nos enfocaremos solamente en uno de los aspectos vinculados a la delimitación eventiva: el hecho de que este tipo de construcciones delimitadas dé lugar a una interpretación de estado resultante. Por otro, ampliaremos el alcance empírico de este fenómeno, analizando construcciones que toman otros tipos de verbos (los de cambio de estado y los de consumo) con el fin de derivar esta misma distinción vista en (3) y (4).

En el siguiente apartado presentaremos pruebas a favor de nuestra hipótesis central: la diferencia existente en eventos delimitados en lo que refiere a la posibilidad de que den lugar a estados resultantes. En el resto del trabajo nos dedicaremos a estudiar, por un lado, su comportamiento sintáctico, y por otro, las propiedades sintáctico-semánticas de los argumentos proyectados en la sintaxis.

### › *Distintos modos de delimitación eventiva*

Gran parte de la literatura sobre aspecto léxico, que ha destacado la importancia del argumento interno en la delimitación eventiva, ha estudiado verbos como los de (5) y (6) de un mismo modo.

(5) Juan tomó un té.

(6) Juan rompió un vaso.

Tenny (1994), a partir de un análisis semántico referencial, homologa la aspectualidad de estas dos clases de verbos, en la medida en que postula que la delimitación está sujeta a una propiedad presente en (o asociada a) el argumento interno de ambas clases: una escala gradual que pueda medir el evento. Tanto los verbos de cambio de estado como aquellos de consumo cuentan con un argumento interno asociado a una escala gradual<sup>1</sup> y, en este sentido, denotan eventos igualmente delimitados. Sin embargo, tal como podemos ver a continuación, existe una diferencia en la eventualidad denotada por estos predicados: mientras que los verbos de (8) tienen una interpretación de estado resultante, los de (7) no.

(7)a. Juan comió un sánduche.

a'. ?El sánduche está comido.

b. Juan leyó una novela.

b'. ?La novela está leída.

---

<sup>1</sup> En los *verbos de consumo* o de *cambio de estado*, la “medición” se da a partir del cambio de estado que sufre el AI y, por lo tanto, el parámetro gradual sobre el que se establece el punto final está presente en la propiedad referencial “volumen” del AI.

- c. Juan cantó una cumbia.
- c'. ?La cumbia está cantada.
- d. Juan escribió el capítulo de la tesis.
- d'. ?El capítulo está escrito.
- (8)a. Juan rompió un vaso
- a'. El vaso está roto
- b. Juan cerró la puerta
- b'. La puerta está cerrada
- c. El rosal floreció
- c'. El rosal está florecido

Como podemos ver en estos ejemplos, solo un grupo de verbos da lugar a un estado resultante (8), dado que permite la pasiva con estar. El hecho de que se presente una anomalía (expresada por el ?) cuando los verbos de (7) entran en construcciones con formas participiales es una prueba a favor de que estas clases de verbos se resiste a una lectura de estado resultante.

Otros contextos en los que resulta más claro el comportamiento diferencial de estos verbos son aquellos en los cuales el participio se comporta necesariamente como un adjetivo (y no conserva ninguna de sus propiedades verbales). Tal como ha sido estudiado por la bibliografía (Kornfeld y Resnik 2002, Embick 2004), estas formas participiales tienen un carácter categorial ambiguo, en la medida en que su naturaleza puede ser o bien verbal o bien adjetival. Cuando tiene una naturaleza adjetival, el participio denota un estado que suele ser el resultado del evento descrito por el verbo. Estos participios no dan cuenta en su denotación del evento que ha tenido lugar y, por lo tanto, no hay rastros de eventividad ni se puede recuperar un argumento externo implícito. Por este motivo, en estas construcciones no se admiten frases adjuntas de agentividad (9). Por el contrario, cuando su naturaleza es verbal, el participio tiene un carácter eventivo (i.e., en su denotación se describe el evento que ha tenido lugar). En estos casos, la eventividad y la agentividad/causación pueden ser recuperadas mediante frases adjuntas (10) (Kornfeld y Resnik 2002).

(9)a. Se sentaron en la mesa rota por Juan ayer.

b. Se sentaron en la mesa limpia (?por Juan) (?ayer).

(10)a. Se sentaron en la mesa rota.

b. Se sentaron en la mesa limpiada por Juan ayer.

En la mayoría de los casos (salvo en los participios truncos), sin ningún tipo de contexto que desambigüe la construcción (i.e., sin las frases adjuntas), los participios pueden ser o bien adjetivales o bien verbales. En Kornfeld y Resnik (2002) se proponen ciertos contextos sintácticos que dan lugar únicamente a formas participiales adjetivas, en la medida en que el paradigma de distribución en estas construcciones es adjetival (y, en este sentido, alternan con adjetivos (entre paréntesis)): construcciones de verbo liviano + predicado (con el verbo quedar o tener).

(11) a. La mesa quedó limpia (linda)/ \*limpiada.

b. La mesa quedó rota (prolija).

Dado que estos participios pueden tener naturaleza eventiva, tanto los verbos de (7), de consumo, como los de (8), de cambio de estado, pueden entrar en construcciones con estos participios siempre que su denotación sea eventiva. Como ya hemos dicho, se pueden desambiguar estas construcciones como eventivas (verbales) cuando se combinan con adjuntos de tiempo o modo o adjuntos que denotan el agente del evento.

(12)a. El chico subido a la hamaca la semana pasada.

b. La mesa rota por Juan ayer.

(13)a. Pasame el té tomado por Juan

b. Leí la novela escrita por Juan la semana pasada.

Sin embargo, como los participios adjetivales dan cuenta del estado resultante (sin codificar la eventividad del predicado), sólo podrán entrar en construcciones con participios adjetivales aquellos verbos que puedan dar lugar a un estado resultante. Es decir, es esperable que sólo los verbos de (8), de cambio de estado, puedan entrar estas construcciones:

(14) a. La mesa quedó rota.

- b. El chico quedó/permaneció subido a la hamaca.
- c. La puerta quedó cerrada.
- d. El jazmín se lo regaló florecido (Le regaló el jazmín florecido).
- e. La ropa se la puso seca (Se puso la ropa seca).

(15)a. ?? La novela quedó leída.

- b. ??La tesis la guardó leída (Guardó la tesis leída).
- c. ??La cumbia quedó cantada.

Estas misma distribución es observada por Armstrong (2011), quien presenta otros contextos en los que la naturaleza del participio (i.e., si es adjetival o verbal) se desambigua mediante el uso de “bien” como adverbio de modo (en el cual el adverbio denota el modo en el cual se llevó a cabo la eventividad) (16.a), o “bien” como cuantificador gradual de intensidad (en el cual el cuantificador denota el grado en el que el predicado es aplicado al nombre) (16.b).

(16) a. Una mesa bien limpiada.

(bien: el modo en que se llevó a cabo el evento)

b. Una mesa bien limpia.

(bien: completamente limpia)

De acuerdo con Armstrong (2011), dado que los verbos de (7), de consumo, no dan lugar a estados resultantes, es esperable que acepten únicamente el adverbio de modo, y restrinjan la presencia del cuantificador gradual (17). En cambio, aquellos de cambio de estado admiten el cuantificador (18).

(17)a. Una novela bien escrita/leída.

(se la leyó/escribió de un modo correcto)

(\*completamente leída/escrita)

b. Una cumbia bien cantada.

(se la cantó de un buen modo).

(\*completamente cantada).

(18)a. Una mesa bien rota.

(completamente rota)

b. Una camisa bien seca.

(completamente seca)

Resumiremos un poco lo que hemos visto en este apartado. De acuerdo con las pruebas presentadas, hemos podido ver que los eventos delimitados que aquí estudiamos no se comportan del mismo modo. Mientras que los verbos de (8) (verbos de cambio) pueden entrar en construcciones con participios adjetivos, los de (7) (verbos de consumo) no. Dado que los participios adjetivales denotan el estado resultante del evento denotado por el verbo base, estas pruebas nos han servido para demostrar que solo los verbos de (8) dan lugar a estados resultantes. En lo que queda del trabajo exploraremos posibles modos de abordar el motivo por el cual solo algunos verbos delimitados dan lugar a un estado resultante.

### › *El comportamiento sintáctico y semántico de eventos delimitados de estado resultante*

La observación de que ciertos verbos delimitados dan lugar a un estado resultante, mientras que otros no, parece correlacionarse con cierto comportamiento sintáctico: la posibilidad que tienen los predicados de omitir alguno de sus argumentos.

Tal como ha sido ampliamente estudiado por la bibliografía, ciertos verbos transitivos pueden omitir su objeto cuando estos son indefinido (19) o en contextos genéricos o habituales (20) (Rappaport Hovav y Levin 2010).

(19)a. Pablo comió con nosotros ayer.

b. Pablo escribió toda la tarde.

(20) a. Pablo estudia por la noche.

Por el contrario, otros verbos transitivos como los de (21) no permiten la omisión



del objeto incluso bajo interpretaciones genéricas:

(21)a. El sol seca a menudo \*(la ropa tendida).

b. Pablo rompe a menudo \*(los vasos de su casa).

Una observación similar hace Armstrong (2011), quien postula la existencia de dos tipos de verbos transitivos que se diferencian en la posibilidad de omitir el argumento interno o el externo. Mientras que los verbos de “clase 1” (clasificación hecha por Armstrong 2011) pueden omitir el argumento externo, pero no el interno (motivo por el cual no entran en lecturas genéricas) (22), aquellos de “clase 2” pueden omitir el argumento interno, pero no el externo (motivo por el cual no entran en la alternancia anticausativa) (23).

(22)a. Juan rompió el vaso.

b. El vaso se rompió.

c. \*A menudo Juan rompe.

(23)a. Juan escribió una tesis.

b. \*La tesis se escribió.

c. A menudo Juan escribe.

Estos datos se correlacionan, al mismo tiempo, con la restricción temática del argumento externo presente en la construcción (Armstrong 2011). Mientras que la “clase 1” no marca temáticamente a su sujeto, los argumentos externos de la “clase 2” deben ser necesariamente agentivos<sup>2</sup>.

(24) a. La tormenta/ Juan rompió el vidrio.

b. \*La tormenta/ Juan escribió una novela.

En este sentido, de acuerdo con los datos presentados, podríamos hacer dos observaciones acerca de las construcciones que dan lugar a un estado resultante:

(25)i. no pueden omitir su objeto.

---

<sup>2</sup> Algo similar hemos visto en Trebisacce (2014) respecto de los verbos de movimiento.

ii. no marcan temáticamente a su sujeto.

De la segunda observación, se desprendería su comportamiento respecto en la alternancia anticausativa: puede entrar en esta alternancia en la medida en que no restringe el papel temático del argumento externo<sup>3</sup>.

Sin embargo, si ampliamos un poco más el alcance empírico de nuestro trabajo, podemos ver que existe otro grupo de verbos cuyo comportamiento se presenta como un contraejemplo a lo que hemos visto en este apartado.

(26)a. Juan limpio la mesa.

b. Juan acomodó la sala.

c. Juan colgó la ropa.

d. Juan tapó el frasco.

Estos verbos marcan temáticamente al argumento externo y algunos de ellos permiten la omisión del argumento interno bajo ciertas lecturas genéricas. Sin embargo, al mismo tiempo, parecen dar lugar a un estado resultante.

(27)a. A menudo Juan/?la lluvia limpia.

b. A menudo Juan/\*el clima acomoda.

c. \*A menudo Juan/el clima cuelga.

d. \*A menudo Juan/el clima tapa.

(28) a. La casa quedó limpia.

b. La casa quedó acomodada.

c. La ropa quedó colgada.

d. El frasco quedó tapado.

---

<sup>3</sup> Ha sido observado por la bibliografía el hecho de que la agentividad no puede ser borrada de la sintaxis. Es decir, que cuando un verbo marca a su argumento externo como agentivo, este argumento externo no se puede borrar (incluso en las construcciones con voz pasiva, el argumento externo queda implícito).

Los datos de (26) presentan un contraargumento a la observación que hemos hecho en (25). Por un lado, ciertos verbos que dan lugar a estados resultantes pueden omitir su argumento interno bajo lecturas genéricas. Por otro, no existe una correlación entre estos verbos y la (no) restricción semántica sobre el argumento externo, dado que eventos como los de (26), que también dan lugar a estados resultantes, parecen requerir sujetos agentivos. Es decir que la posibilidad de que un evento delimitado dé lugar a un estado resultante no está condicionado por las observaciones de (25).

Revisaremos ahora una condición semántica presente en el argumento interno que sí parece influir en el tipo de delimitación: la posibilidad de que se constituyan como “tema incremental”. Dowty (1991) y Krifka (1992), desde una propuesta semántico-referencial, plantean que ciertos argumentos internos establecen una relación de proyección entre la propiedad referencial del objeto (el volumen, en el caso de los verbos de consumo) y la propiedad aspectual del predicado (su progresión temporal). Esto significa que cada porción temporal del evento debe corresponderse con una porción del volumen del objeto. De este modo, mientras que el argumento interno de los predicados de (29) establecen ese mapeo semántico, los argumentos internos de (30) no.

(29) a. Juan comió un sánduche.

(a cada porción del evento de comer le corresponde una porción de sánduche)

b. Juan miró el partido de Boca.

(a cada porción del evento de mirar le corresponde una porción del partido)

(30) a. Juan colgó la camisa blanca.

(a cada porción del evento de colgar NO le corresponde una porción de la camisa)

c. Juan enchufó el televisor.

(a cada porción del evento de enchufar NO le corresponde una porción del televisor)

Como vemos en (30), los verbos que dan lugar a estados resultantes no toman temas incrementales en la medida en que no es cierto que a cada porción de la denotación del argumento interno le corresponda una porción del tiempo interno del evento. De modo complementario, los verbos que toman temas incrementales no dan lugar a implicancias semánticas de estado resultante, ni forman construcciones con participios adjetivales.

(31) a. \*El sánguche está/quedó comido.

b. \*El partido de Boca está mirado.

De hecho, si revisamos los ejemplos que hemos analizado al comienzo del trabajo (los de (15), acá repetido como (32)), podremos notar que todas estas construcciones, que no dan lugar a un estado resultante, toman un argumento interno que se constituye como tema incremental.

(32) a. ??La novela quedó leída.

b. ??La tesis la guardó leída (Guardó la tesis leída).

c. ??La cumbia quedó cantada.

Lo que nos sugieren los ejemplos es que la distinción entre estos dos tipos de eventos delimitados tiene que ver con las propiedades del argumento interno; más específicamente con el hecho de que este sea un “tema incremental”. De hecho, datos como los de (33) y (34) son una evidencia a favor de que es específicamente el tipo de argumento interno que toma el verbo lo que permite (o no) denotar un evento delimitado de estado resultante:

(33) a. Escribió la pared.

b. La pared quedó escrita.

c. Una pared bien escrita (=completamente escrita).

(34) a. Escribió un cuento.

b. ??El cuanto quedó escrito.

c. Un cuento bien escrito (= escrito de un buen modo/\* completamente escrito)

Mientras que en (33) el argumento interno no es “tema incremental”, en la medida en que no se establece el mapeo semántico entre objeto y evento (i.e., no es cierto que a cada porción de la pared le corresponda una porción del evento de escribir), en (34) sí (i.e., sí es cierto que a cada porción de la novela le corresponde una porción del evento de escribir). Un ejemplo como este, por otra parte, evidencia el hecho de que un mismo ítem léxico puede denotar estos dos tipos de eventos delimitados. Esto quiere decir que la denotación de estado resultante (y, en este sentido, la construcción de la delimitación

eventiva) no es únicamente una cuestión de semántica léxica, sino también, y sobre todo, de proyección argumental.

### › *Conclusiones y observaciones finales*

En este trabajo, hemos estudiado la delimitación eventiva siguiendo la hipótesis central de que existen dos modos distintos de delimitación. Mientras que un tipo de evento delimitado da lugar a un estado resultante, el otro no. Hemos revisado algunas de sus propiedades sintácticas y semánticas y hemos llegado a dos conclusiones que nos alejan de la hipótesis lexicalista que propone que es la semántica de los verbos lo que permite determinar este tipo de Aktionsart. Por un lado, hemos visto que es la naturaleza del argumento tomado por el predicado (si es un “tema incremental” o no) lo que (im)posibilita la denotación de estado resultante. Por otro, hemos visto que un mismo ítem léxico puede denotar estos dos modos de delimitación eventiva, de acuerdo a la construcción (y, nuevamente, a la naturaleza del argumento interno) en la que se inserte.

Un aspecto fundamental que en este trabajo no hemos podido abordar es de qué modo estos dos tipos de delimitación eventiva se leen en la sintaxis. Concretamente, la pregunta radica en si existen dos proyecciones funcionales para estos dos tipos de argumentos internos (y los tipos de delimitación eventiva constituyen dos construcciones sintácticas distintas) o si, por el contrario, la información semántico-referencial del argumento interno (i.e., el hecho de que sea “tema incremental”) es información sintácticamente relevante. Esperamos que futuros trabajos puedan abordar estas preguntas aun sin resolver.

### › *Referencias bibliográficas*

Armstrong, G. W. (2011). *Two classes of transitive verbs: Evidence from Spanish*. Doctoral dissertation, Georgetown University.

Dowty, D. (1991). Thematic proto-roles and argument selection. *Language*, 67 (3), 547-619.

Embick, D. (2004). On the structure of resultative participles in English, *Linguistic Inquiry*, 35 (3), 355-392.

Hale, K. & Keyser, S. J. (1993). On argument structure and the lexical expression of syntactic relations. En Id. (Ed.), *The View from Building 20* (pp. 53- 109). Cambridge: MIT Press.

Kornfeld, L., & Resnik, G. (2002). Estructura argumental y propiedades categoriales: el caso de

los adjetivos participiales. En *Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*.

Krifka, M. (1992). Thematic relations as link between nominal reference and temporal constitution. En Sag, I. & Zabolcsi, A. (Ed.), *Lexical Matters* (pp. 29-53). Standford: Standford University.

Mateu, J. & Acedo-Matellán, V. (2012). The Manner/Result Complementarity Revisited: A Syntactic Approach. En Cuervo, M. C. & Roberge, Y. (eds.), *The end of argument structure?, Syntax and Semantics*, 38 (pp. 209-228). Rochester: Emerald.

Rappaport Hovav, M. & Levin, B. (2010). Reflections on manner/result complementary. En Rappaport Hovav, M., Doron, E. & Sichel, I. (Eds.), *Lexical semantics, Syntax and Event Structure* (pp. 21-38). New York: Oxford University Press.

Tenny, C. (1994). *Aspectual roles and the syntax-semantics interface*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.

Trebisacce, R. (abril, 2014). "Un análisis de la composicionalidad aspectual en los verbos de movimiento". Ponencia llevada a cabo en el XIV Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Catamarca.

Vendler, Z. (1967). "Verbs and Times". *Linguistics in Philosophy*. New York: Cornell University Press.

Verkuyl, H. (1993). *A theory of aspectuality*. Cambridge: Cambridge University Press.